

componen el B. e. M. Ayuntamiento de esta villa  
Acordó: No alugar, y enter el Decreto de  
te y oclus de Mayo proximo pasado. Lo  
firmaron D. N. S. en Julia D. A. S. S. e  
luro de mil ochocientos treinta y Cuatro

Certifico =

Murias Laperona

Juan Candela  
Candela

José Jimenez

Martin Barahona

Ramon Palao

Alexander

Pedro Varona

Lenon Alvarado

C. S. Jose Carrillo

Jui prume  
Jose Brin  
y Smith

Notificacion y Certifico q. en el mismo dia hice saber a  
Gonzaga Nabarro el acuerdo anterior de este Ayuntamiento  
tan.º y quedo enterado =

Soriano

